



La Cooperación Internacional del MERCOSUR:

**Una herramienta transversal para el
fortalecimiento y desarrollo
del proceso de integración regional**

Unidad Técnica de Cooperación Internacional (UTCI)/

Secretaría del MERCOSUR

Abril 2016

Marco Normativo

Decisión CMC N° 23/14 (Paraná, 16/12/2014)

- Reúne y actualiza las normas de cooperación internacional en el MERCOSUR.
- Delega en el GMC la facultad de aprobar los Programas de Cooperación Internacional y de suscribir Convenios en la materia.
- Aprueba la Política de Cooperación Internacional del Mercosur (PCIM):
 - ✓ *Título I: Objetivos, Principios y Modalidades*
 - ✓ *Título II: Institucionalidad.*
 - ✓ *Título III: Presentación de Proyectos*
 - ✓ *Título IV: Prioridades en materia de cooperación extra-MERCOSUR*
 - ✓ *Título V: Evaluación de Proyectos*

Objetivos de la PCIM

1. Fortalecer las capacidades de cada uno de los miembros del bloque;
2. Profundizar la integración regional;
3. Reducir las asimetrías entre los países del bloque;
4. Intercambiar de manera horizontal conocimientos y experiencias, buenas prácticas, políticas públicas tanto al interior del bloque como con otras instancias de integración regional y extrarregional existentes.

Modalidades de la CIM

	Intra-MERCOSUR	Extra-MERCOSUR (*)
Definición	Asociación entre dos o más Estados Partes	Asociación y aporte terceros países; Procesos de integración; Organismos Internacionales o Asociaciones regionales
Objetivos programas/ proyectos	Contribuir a la consolidación del proceso de integración del bloque a través del fortalecimiento de los órganos del MERCOSUR Fortalecer las capacidades técnicas e institucionales de los Estados Partes, buscando reducir asimetrías al interior del bloque	
		Apoyar el desarrollo de terceros países o procesos de integración (cooperación proveniente del MERCOSUR)
Presentación de perfiles técnicos proyectos	Estados Partes y Órganos del MERCOSUR	Estados Partes Órganos del MERCOSUR Terceros países Grupos de países Bloques regionales y procesos de integración Organismos internacionales Actores no gubernamentales y fondos temáticos multilaterales/globales

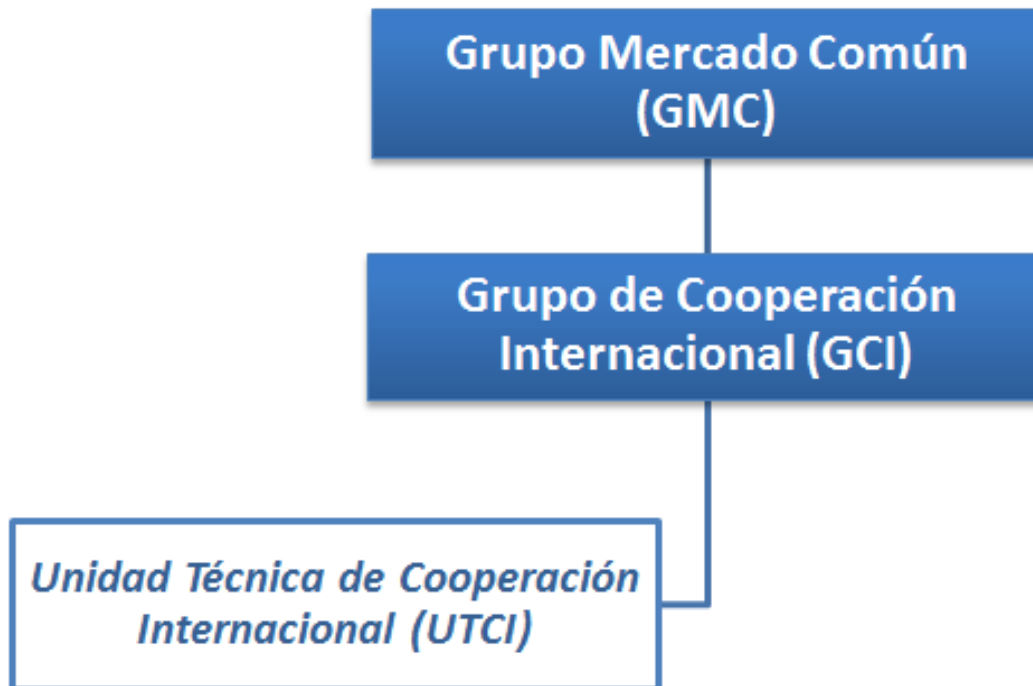
(*) Amparados en Acuerdos Marco suscriptos entre las partes, a través del GMC

Prioridades Extra-Mercosur

- Políticas sociales regionales, en el ámbito del Plan Estratégico de Acción Social del MERCOSUR (PEAS), [Decisión CMC N° 12/11](#).
- Participación de organizaciones sociales en el proceso de integración.
- Cooperación en materia cultural, audiovisual y de apoyo a sociedad de la información.
- Ciencia, innovación tecnológica y capacitación.
- Integración productiva.
- Inocuidad de los alimentos.
- Transporte.
- Estadística.
- Medio Ambiente.

Cuando lo estime oportuno, el GMC podrá actualizar las prioridades con asesoramiento del GCI.

Aspectos institucionales



GMC: Atribuciones

- Velar por cumplimiento de directrices de Política de Cooperación del MERCOSUR.
- Negociar y firmar Acuerdos Marcos de Cooperación Internacional, y otros convenios; sus addenda y prórrogas.
- Coordinar y orientar las tareas del Grupo de Cooperación Internacional.
- Aprobar los programas de Cooperación Técnica Internacional.
- Supervisar el estado de situación de proyectos de cooperación internacional.
- Aprobar las prioridades estratégicas del bloque en que se centrarán las acciones de cooperación intra y extra – MERCOSUR.

GCI

- Órgano auxiliar del Grupo Mercado Común (GMC), único del bloque con competencia para entender en materia de cooperación internacional.
- Debe velar por cumplimiento de directrices de PCI, asegurando que programas y proyectos de cooperación sean elaborados y ejecutados de conformidad con principios y objetivos de esta Política
- Funciones:
 - Evaluar y negociar propuestas de Acuerdos Marcos de Cooperación Internacional;
 - Negociar y aprobar TdR de proyectos;
 - Aprobar la designación del Estado Parte coordinador de proyectos de cooperación del MERCOSUR, de Entidad Gestora y de Directores de dichos proyectos;
 - Aprobar la delegación de funciones a Entidades Gestoras de proyectos;
 - Aprobar los Programas Operativos Globales y Anuales de Proyectos;
 - Participar de comités de seguimiento o evaluación de proyectos de cooperación;
 - Identificar y evaluar fuentes de financiamiento para proyectos de cooperación del MERCOSUR.

UTCI

- Creada con la aprobación de las nuevas directrices de la Política de Cooperación Internacional del MERCOSUR ([Decisión CMC N° 23/14](#))
- Está subordinada al Grupo de Cooperación Internacional (GCI) y funciona en el ámbito de la Secretaría del MERCOSUR
- Funciones:
 - 1) Asistir al GCI en las actividades de seguimiento de los proyectos de cooperación técnica;
 - 2) Asesorar, a solicitud del GCI, a los foros del MERCOSUR y/o a las entidades de gestión para la planificación, ejecución, monitoreo y evaluación de las acciones de cooperación técnica; y
 - 3) Mantener sistematizada y actualizada la información en materia de cooperación internacional en el MERCOSUR.
 - 4) Prestar apoyo al GCI en la aplicación de las directrices de la política de cooperación

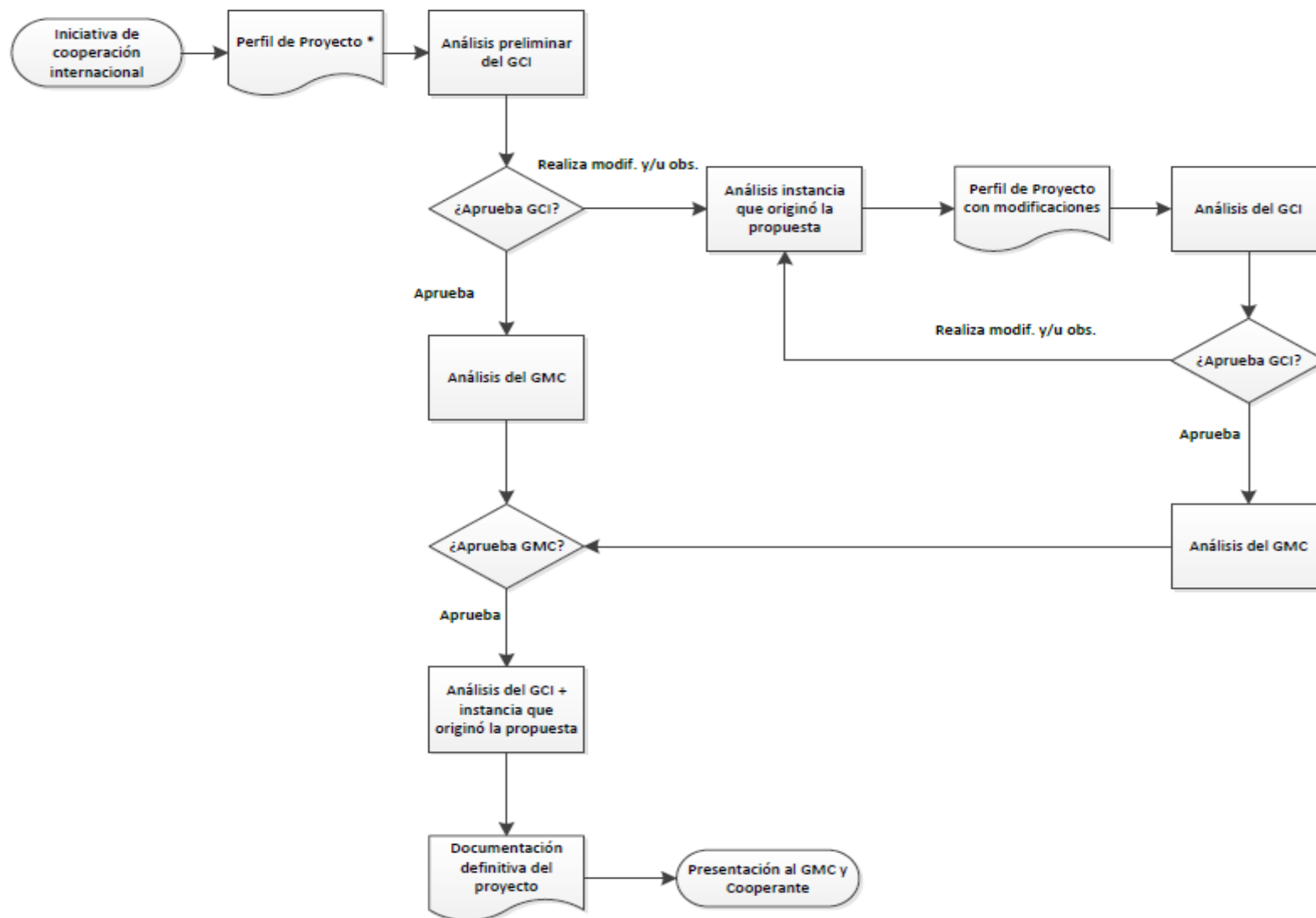
Posibles fuentes financiamiento

1. Estados Partes,
2. Terceros países,
3. Grupos de países,
4. Organismos internacionales,
5. Actores no gubernamentales y
6. Fondos temáticos multilaterales/globales

Acuerdos

1. **Vigentes:** AECID; OIM; OPS
2. **En negociación:** ACNUDH; FAO; ACNUR

Presentación y aprobación de proyectos



Perfil técnico de proyecto

Contenido:

1. Marco institucional: beneficiarios, instituciones ejecutoras de los Estados Partes, Unidad de Gestión del proyecto, duración, monto estimado, puntos focales por Estado Parte.

2. Síntesis de la propuesta: contextualización, objetivo general y específico del proyecto, análisis de problemas, resultados, actividades y costos estimados, actores involucrados, análisis de riesgos, sostenibilidad del proyecto, otros

→ Formulario e instructivo: Anexos I y su apéndice de la DEC. N° 23/14.

El GCI no considerará perfiles técnicos de proyectos vinculados a:
proyectos de inversión; préstamos financieros; ayuda humanitaria y donaciones

Página web: Cooperación Mercosur

The screenshot shows the website www.mercosur.int/innovaportal/v/6409/5/innova.front/cooperacion in a Google Chrome browser. The page features a blue header with navigation tabs for 'Institucional', 'Ciudadanía', and 'Cooperación'. The main content area is divided into several sections:

- Noticias:** A featured article titled 'El MERCOSUR profundiza la integración regional a través de proyectos de cooperación internacional' dated 18 de febrero de 2015. Below it, a shorter article with the same title is followed by a paragraph: 'Los proyectos actualmente en ejecución corresponden a las áreas: políticas sociales regionales; ciencia e innovación tecnológica; materia cultural, audiovisual y de apoyo a la sociedad de la información; medio ambiente, así como fortalecimiento institucional.' A 'Ver más' link is present.
- Cooperación en el MERCOSUR:** A list of links including 'Objetivos y Principios', 'Modalidades', 'Prioridades en materia de cooperación extra-MERCOSUR', and 'Aspectos Institucionales'.
- Proyectos:** A list of links including 'Proyectos en ejecución', '¿Quiénes pueden presentar perfiles técnicos de proyectos?', '¿Cómo se elabora un perfil técnico de proyecto?', and 'Evaluación de proyectos'.
- Publicaciones / Resultados:** A list of links including 'Ciencia e innovación tecnológica', 'Educación y cultura', 'Género', 'Medio Ambiente', 'Producción y comercio', and 'Salud'.
- Documentos y Normativa:** A list of links including 'Normativa', 'Actas', 'Acuerdos vigentes', and 'Descarga de Formularios'.

At the bottom of the page, there is a horizontal bar with logos for IPPDH, TPR, ISM, RMAAM, and FOCEM. On the right side, there are social media icons for LinkedIn, Twitter, Facebook, and an email icon. The browser's address bar and tabs are visible at the top, and a download notification for 'per_oxfam_promoci...pdf' is shown at the bottom left.

<http://www.mercosur.int/innovaportal/v/6409/5/innova.front/cooperacion>

Contacto:

Grupo de Cooperación Internacional

Coordinación Nacional de Uruguay (en ejercicio de la PPT)

Lic. Martín Pagani

Teléfono: (+598) 2900.13.06 / 2900.46.75

Correo: martin.pagani@mrree.gub.uy

Unidad Técnica de Cooperación Internacional

Secretaría del MERCOSUR

Claudia Giménez / María Noel López

Teléfono: (+598) 2412.90.24

Correo: utci@mercosur.int